
Comparar para qué, qué y cómo: operaciones comparativas en la historiografía social argentina contemporánea



Comparing Why, What, and How? Comparative Operations in Contemporary Argentine Social Historiography

 **María José Ortiz Bergia**

Instituto de Estudios Históricos (CEH - CONICET) /
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
ortizbergia.mj@gmail.com

Anuario del Instituto de Historia Argentina

vol. 24, núm. 2, e217, 2024

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ISSN: 1668-950X

ISSN-E: 2314-257X

publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

Recepción: 02 febrero 2024

Aprobación: 31 mayo 2024

Publicación: 01 diciembre 2024

DOI: <https://doi.org/10.24215/2314257Xe217>

Resumen: Este artículo consiste en una reflexión metodológica sobre los diseños de investigación comparativos, sus usos, modalidades más frecuentes y resultados alcanzados. Para ello, analiza los objetivos que subyacen a la adopción de este tipo de diseños en investigaciones recientes, explorando las decisiones adoptadas sobre la selección de las unidades de estudio, las fuentes de investigación y los protocolos de comparación. El trabajo permite constatar la relevancia creciente que adquieren estos diseños tanto como la amplia variedad de prácticas que los identifican. Como conclusión, destaca los beneficios de esta alternativa metodológica en un campo historiográfico estimulado por el giro espacial y la urgencia por renovar algunas agendas historiográficas.

Palabras clave: Giro espacial, Diseños comparativos, Historia transnacional, Metodología, Historia local.

Abstract: This article presents a methodological reflection on comparative research designs, examining their uses, prevalent modalities, and the results achieved. It analyzes the underlying objectives driving the adoption of this type of design and scrutinizes decisions related to the selection of study units, sources, and comparison protocols in recent studies. The study reveals the increasing relevance of these designs and the various practices associated with them. In conclusion, it highlights the advantages of this methodological approach in a national historiography influenced by the spatial turn and the imperative to renew certain historiographical agendas.

Keywords: Spatial turn, Comparative designs, Transnational history, Methodology, Local history.

Introducción

La comparación¹ es una actividad científica continua dentro del conjunto de operaciones que conforman el proceso de investigación, dada su capacidad para proporcionar claves analíticas inexploradas con las que comprender el pasado. Menos frecuente resulta, en cambio, el uso historiográfico de la comparación como un procedimiento de investigación explícito, deliberado y sistemático² de selección, observación y análisis de casos en procura de construir nuevos conocimientos. Esto implica el uso de la comparación como forma de razonamiento tendiente a establecer conocimientos sólidos sobre la base de la observación e identificación de semejanzas y diferencias, continuidades y cambios (Bloch, 1996; Bourdieu et al., 2013; Olábarri Gortázar, 1992).

En el contexto historiográfico actual, sin embargo, existen incentivos tendientes a propiciar estudios comparativos con la finalidad de enfrentar los desafíos del denominado giro espacial. Una de las novedades introducidas en las ciencias sociales actuales ha sido la valorización de la dimensión espacial de los procesos sociales. Superada una concepción del espacio como realidad fija, externa y atemporal a la acción humana, han adquirido centralidad inquietudes relativas a los procesos de socialización del espacio y espacialización de las relaciones sociales. La geografía ha comenzado a adquirir relevancia, entonces, “no por la razón simple y generalmente usada de que todo sucede en el espacio, sino porque dónde las cosas suceden es crítico para entender cómo y por qué suceden” (Warf y Arias, 2009, p. 1). Si los historiadores han estado tradicionalmente familiarizados con la comparación temporal, entonces, existe un nuevo incentivo para impulsar otro tipo de contrastes que revelen los cambios que los fenómenos históricos sufren a lo largo del espacio. En ese nuevo contexto, la comparación puede proporcionar una notable asistencia a una historia sensibilizada por el giro espacial al permitir aprehender la variabilidad existente y, a su vez, describir y explicar la conformación y funcionamiento de regiones intra e internacionales, como veremos más adelante.

En la edificación de este panorama favorable a la comparación resulta evidente también la urgencia por renovar algunas agendas historiográficas. Así, pues, los diseños comparativos son percibidos como instrumentos que otorgan mayor validez y generalidad a los conocimientos alcanzados, en un panorama crítico con el alcance explicativo y la originalidad decreciente de los resultados obtenidos a través de diseños de casos únicos (Aymard, 2008). Algunos historiadores atribuyen a la perspectiva comparativa una vía adecuada para desingularizar los casos bajo análisis a instancias de su contraste sistemático (Bohoslavsky, 2018; Soprano y Rabinovich, 2017, p. 14). Desde esta perspectiva, estas estrategias son pensadas como herramientas destinadas a ampliar el alcance analítico y explicativo de las proposiciones historiográficas a través del incremento de la carga empírica de la investigación.

Ahora bien, a pesar de este interés creciente por este tipo de diseños, existe una reducida discusión sobre la metodología subyacente, sus problemas centrales, condicionamientos, desafíos y ventajas en la historiografía reciente. En ese panorama, el propósito de este artículo es realizar un ejercicio de análisis metodológico sobre los usos de los diseños de investigación comparativos en la historiografía social en la Argentina, sus modalidades más comunes y resultados alcanzados. Más precisamente, se propone describir y analizar cuáles son los fundamentos que sustentan la adopción de este tipo de diseños entre las investigaciones explícitamente comparativas, cuáles son los criterios que los historiadores adoptan al seleccionar sus unidades de estudio, qué tratamiento otorgan a sus objetos, qué fuentes de información utilizan y cuál es la estrategia de análisis aplicada.

El estudio se construyó mediante un corpus integrado por investigaciones editadas que en las últimas dos décadas adoptan la práctica comparativa entre sus estrategias de observación en el marco de la historia social argentina sobre los siglos XIX al XXI. Cabe aclarar que, si bien pueden existir algunos grupos o centros de investigación en los que se está sedimentando una tradición en investigación comparativa, el uso de este tipo de diseños resulta más bien reducido o el producto de incursiones coyunturales. Esto imprime una marcada dispersión a los estudios resultantes. Por ello, el corpus se construyó con artículos, capítulos, libros y tesis³ accesibles en los que se pudo identificar la utilización de la comparación como estrategia de investigación explícita. Por su parte, en la exposición de los resultados, el trabajo se detiene en las contribuciones que permiten ilustrar algún rasgo característico, singular y/o útil en la discusión.

La historia comparada: algunos principios básicos

Desde comienzos del siglo XX, autores clásicos de las ciencias sociales abogaron por la adopción de la comparación como herramienta capaz de otorgar validez y representatividad a la teoría social. En el caso de la historia, se atribuye a Marc Bloch el principal programa de una historia comparada, una propuesta cara a su concepción de la disciplina, que no podía “alcanzar su meta más que superando la descripción de situaciones particulares” (Aymard, 2008, p. 14). En este apartado, la intención es retomar sintéticamente algunas de las principales discusiones metodológicas desarrolladas en torno a la comparación histórica desde las entreguerras, para luego proseguir el análisis de las investigaciones argentinas.

Uno de los criterios que distingue a los diseños comparativos es su fundamento subyacente; esto es, la búsqueda por establecer de manera deliberada diferencias y/o semejanzas entre los objetos bajo indagación. Esto implica utilizar la comparación para describir y explicar lo singular o, en cambio, para establecer la existencia de regularidades (Devoto, 2004, p. 231; Tilly, 1991). La primera alternativa ha sido identificada como la modalidad “individualizadora” y se la define como un intento por “clarificar las características del caso analizado en ese momento mediante la contrastación con otros casos bien documentados” (Tilly, 1991, p. 12). Esta opción coincide con el perfil disciplinar de la historia, al permitir establecer los rasgos idiosincráticos de los procesos, instituciones y actores bajo análisis. En palabras de Marc Bloch, hay que eludir las falsas analogías porque “no existe, verosímelmente, mejor definición de la historia que ésta: la historia es la ciencia del cambio y, a muchos respectos, es la ciencia de las diferencias” (Bloch, 1999, p. 47). La finalidad del historiador no debe ser la comprobación ni la verificación de los modelos, sino evidenciar sus límites y propiciar su problematización. Michel de Certeau diría que lo particular tiene como función introducir un interrogante, que da cuenta de todo aquello que queda fuera del modelo (1993, p. 101).

La perspectiva generalizadora, por el contrario, identifica los trabajos que buscan constatar similitudes e, incluso, intentan establecer tipos ideales, conceptos integradores de modalidades de obrar más generales. En la tipología de Charles Tilly, estos historiadores ambicionan realizar comparaciones universalizadoras destinadas a comprender cada caso como expresión de una norma (1991, p. 106). Este propósito analítico no supone la imposición acrítica de una regla general sobre un conjunto de fenómenos, sino un trabajo sistemático de análisis sobre sus alcances y principales atributos.

Esta última alternativa está adquiriendo relevancia de la mano de las perspectivas que buscan pensar las interconexiones, las mutuas influencias y la conformación de regiones intra y transnacionales. Al respecto, Sebastian Conrad destacaba que la adaptación de una doble lente comparativa y global,

en lugar de tomar dos unidades –dos países, dos ciudades, dos movimientos sociales– como entidades dadas y separadas, las sitúa como si se tocaran formando un ángulo recto, dentro de contextos sistémicos con los que los dos se relacionan y a los que responden de modo distinto. Al situar a los dos en una situación global común, las comparaciones en sí pasan a formar parte del enfoque histórico global (2017, p. 45).

Ahora bien, los usos de los diseños comparativos también pueden diferenciarse por otros criterios, como los relativos a la selección y la delimitación de unidades de análisis necesarias para construir respuestas útiles y adecuadas a los problemas de investigación. En parte, esto remite a decisiones sobre el número de casos y su comparabilidad. En especial, es necesario retomar el tradicional dilema entre peras y manzanas planteado hace muchos años por Giovanni Sartori (1994). Este politólogo llamaba la atención con respecto a que no todos los objetos son igualmente comparables, y todo comparativista debe identificar qué elementos vuelven factible el contraste (*tertium comparationis*). Sobre esta cuestión, no es posible olvidar que tanto la elección de los casos a comparar como la de los parámetros elegidos constituyen decisiones que poseen de por sí una carga teórica, cultural y política (Lorenz, 1999). En consecuencia, los criterios utilizados para determinar qué unidades son comparables modelan en parte el contenido mismo de las interpretaciones elaboradas.

Al respecto, Marc Bloch era favorable al “estudio paralelo de sociedades vecinas y contemporáneas, constantemente influidas entre sí y sometidas precisamente en razón de su proximidad y de su sincronismo a la acción de las mismas causas en su evolución y que parcialmente tienen, al menos, un origen común” (1999, p. 117). Esto le permitía atender a las múltiples influencias y contactos entre las sociedades bajo indagación y por ese medio, también, restituir la génesis de una matriz común que había dado lugar a múltiples diferenciaciones (Aymard, 2008, p. 18). Para Carlo Ginzburg, Bloch desechaba toda comparación que no fuera “referida a dos áreas conectadas por relaciones históricas documentadas (...)” (2009, p. 136).

Ahora bien, no hay que olvidar que el criterio de elegir casos semejantes y próximos entre sí no es necesario ni obvio, y desecha alternativas destinadas a pensar las comparaciones improbables y provocar el desmoronamiento del sentido común (Detienne, 2001). Dentro de esta línea, se destaca el conjunto de reflexiones que enfatizan el valor epistémico de la inferencia abductiva en la construcción del conocimiento histórico, lo que para Ginzburg sustenta la búsqueda de comparaciones tipológicas y no sólo históricas para los objetos bajo estudio (Ginzburg, 2013; Eco, 1992; Ríos Gordillo, 2013). Esto es, reconocer atributos compartidos entre casos independientes entre sí que impulsen la explicación histórica. A ello es posible agregar la relevancia que en múltiples investigaciones puede tener elegir comparar casos negativos, contradictorios, extremos y variados que funcionen como variables de control de las proposiciones elaboradas.

Antes de terminar este apartado quisiera detenerme brevemente en la enorme variabilidad existente en los protocolos de comparación entre los historiadores. En este tipo de diseño de investigación las comparaciones pueden estar centradas *en el caso o en las variables*, de acuerdo con el punto de observación privilegiado. Pero, a su vez, en la ejecución de la comparación, los casos pueden ser tratados de manera *simétrica o asimétrica*, si es que cada uno de ellos recibe un análisis semejante o si, en cambio, el foco de atención se centra en un caso en particular contrapuesto a otros que permitan mejorar su comprensión. También existen diferencias en los protocolos de comparación sobre el orden en que se realiza la comparación: si es *simultánea o secuencial*. En lo que hace a la contrastación simultánea, la comparación constituye una labor constante y sistemática que organiza el conjunto de la indagación. En este caso, la estructuración de la comparación y su exposición están guiadas por las variables que se analizan metódicamente para cada caso estudiado.

Una alternativa es la comparación secuencial en la que cada caso se aborda de manera separada. Como veremos en las siguientes páginas, este último formato de comparación suele acomodarse mejor a la modalidad expositiva que adopta la mayoría de los historiadores y a su vocación por trabajar los casos en su individualidad de una manera intensiva. De todos modos, esta forma de composición secuencial ha sido objeto de críticas. Algunos autores aseveran que reduce el poder analítico de la comparación al eludir el contraste sistemático entre los casos y desviar la atención sobre cada uno. Miradas más contemporizadoras rehabilitan esta modalidad al destacar la complejidad de abordar de manera simultánea casos diversos, eludiendo reiteraciones y lecturas tediosas (Cohen y O'Connor, 2004).

En este apartado nos limitamos a pasar revista someramente a algunas de las principales alternativas metodológicas contenidas en este tipo de diseños, con la finalidad de interrogarnos de manera más extensa sobre sus usos concretos y principales resultados. Existen otros criterios que también son relevantes para pensar los diseños comparativos, como aquellos relativos a la temporalidad, las escalas de estudio, las fuentes de información y las formas expositivas; algunas de esas cuestiones serán retomadas en las próximas páginas.

Para qué comparar: los objetivos de la comparación

Uno de los principales usos que se ha hecho de la comparación es como instrumento capaz de singularizar e identificar lo particular de cada caso. Dentro de esta tradición, han sido desarrollados fructíferos acercamientos tendientes a pensar la conformación diferencial de las agencias estatales, los campos profesionales y los ámbitos de disputa laboral en la Argentina del siglo XX. Luciano Barandiarán impulsó un objetivo de este tipo al proponerse “analizar las particularidades del Departamento del Trabajo bonaerense a la luz de otros casos provinciales, en particular la evolución de sus estructuras administrativas durante las primeras décadas del siglo XX” (2016, p. 70). Estas propuestas individualizadoras han utilizado la comparación para dilucidar críticamente el carácter de un caso, sus contextos y la secuencia de su desarrollo específico.

Sin embargo, lejos de suponer una elección dominante, entre los estudios analizados también se destacan objetivos generalizadores que buscan indagar en la recurrencia de un fenómeno en contextos diversos. El uso de la comparación como herramienta para identificar lo común y lo general constituye una práctica que caracteriza tanto los estudios sobre las derechas en el Cono Sur como las políticas sociales municipales y nacionales, el peronismo en los espacios locales o las políticas penitenciarias provinciales. Cada uno de esos estudios intenta describir la aparición de un fenómeno y sus gestos recurrentes. Así pues, en sus investigaciones, Ernesto Bohoslavsky intenta demostrar los elementos comunes entre los movimientos de derechas en el Cono Sur. En esa labor, el autor propone que a partir de los años cuarenta la derecha anticomunista o antipopulista se convirtió en una expresión nítida de “múltiples capas sociales y sectores políticos” de países como Argentina, Chile y Brasil (Bohoslavsky, 2016, p. 34). En esa tarea, Bohoslavsky describe organizaciones políticas, sus integrantes, el contenido de sus programas políticos y sus formas de intervención pública, procesos identitarios y trayectorias históricas (Bohoslavsky, 2012, 2016; Bohoslavsky y Gomes, 2016).

Tras esa vocación universalizadora, algunos autores impulsan comparaciones entre expresiones locales de procesos contextuales globales o regionales. Estos proyectos intelectuales buscan tanto indagar en los contactos y conexiones entre procesos localizados en ámbitos espaciales diferentes como también comprobar la existencia de regiones transnacionales producto de relaciones más regulares y duraderas entre países (Conrad, 2017). Este tipo de ambición analítica parece motorizar el estudio de Ana Laura Martín y Karina Ramacciotti al comparar dos experiencias de capacitación profesional en enfermería en la Argentina y Chile. De tal modo, las autoras aseveran:

Abordar el tema desde esta perspectiva nos permite revisar la circulación de ideas, actores y resultados entre dos experiencias similares de intervención profesional en los años cuarenta en dos países de América del Sur. Esta aproximación aporta a los estudios de redes transnacionales y circulación de ideas y nos corre de miradas centradas sólo en el discurso nacional y ligado a factores de política local (Martín y Ramacciotti, 2021, p. 47).⁴

Ahora bien, no es posible olvidar que esa vocación por identificar y explicar lo general tiene sus consecuencias analíticas al minimizar las diferencias existentes entre los objetos bajo estudio. En ocasiones, la búsqueda persistente de regularidades redundante en que los contrastes, disrupciones y temporalidades distintivas queden sin explicar. De tal modo, Martín y Ramacciotti llaman la atención sobre la especificidad de las escuelas de enfermería producto de las dinámicas políticas locales, pero no avanzan en su análisis. Algo semejante cabe señalar de la investigación de Jeremías Silva, quien atribuye a un contexto transnacional compartido la existencia de un movimiento de reforma penitenciaria sincrónico en la Argentina y Chile en las primeras décadas del siglo XX. No obstante, Silva también muestra valiosas variaciones entre los programas de reforma, que constituyen una oportunidad para comparaciones futuras sobre las estructuras estatales de ambos países (Silva, 2015, 2017). Estas investigaciones nos recuerdan que, como afirma Jürgen Kocka, las diferencias entre las modalidades singularizadoras o generalizadoras en las investigaciones comparativas suelen ser más bien de grados (2002, p. 46). Entre la perspectiva singularizadora y la generalizadora se despliegan, entonces, sutiles tensiones, que dependen en parte de la pregunta del investigador.

En lo que respecta a los *para qué* de la investigación comparativa, también es necesario indicar que sus propósitos pueden ser múltiples. Este tipo de diseño se utiliza para explicar e identificar fenómenos, así como para desnormalizar agendas de estudio o impulsar nuevos cuestionarios (Cohen y O'Connor, 2004). Desde esta lógica, Fernando Devoto y Boris Fausto aseveran que “más allá de todo, a lo que el estudio comparado los ha ayudado es a repensar sus propios casos, a rediseñar las preguntas y a esbozar algunas nuevas hipótesis de respuesta para las mismas” (Devoto y Fausto, 2008, p. 13).

En lo que hace a los trabajos considerados, se destacan aquellos que adoptan como finalidad mejorar las descripciones existentes sobre procesos, actores e instituciones. Se dedican a demostrar la existencia de un objeto, sus rasgos dominantes y su extensión fenomenológica. Ese es el propósito, por ejemplo, de Juan Sebastián Califa y Mariano Millán. Los autores realizan una comparación cuantitativa entre el movimiento estudiantil cordobés y el porteño a partir de 1966, con el propósito de describir, ilustrar y marcar “sincronías y asincronías, así como similitudes y diferencias en sus magnitudes, modalidades, reclamos, protagonistas y aliados” (2019, p. 125). Por su parte, Daniel Dicósimo y Griselda Lemiez, en un artículo muy reciente, ambicionan “identificar la recurrencia de los rasgos generales del modelo de ‘fábrica con villa obrera’ y las características singulares que tuvo dicho modelo en cada uno de estos casos” (2023, p. 19).

Hay algunas excepciones dentro de ese panorama decididamente descriptivo. Como ilustración de esta tendencia, Jessica Blanco realiza un estudio sobre el sindicalismo católico en los preámbulos del peronismo en las provincias de Córdoba y Mendoza. La autora explica cómo el efecto de procesos contextuales semejantes devino en trayectorias diferentes a instancias de la existencia de universos gremiales con recorridos y rasgos diversos en cada una de esas provincias (Blanco, 2018). Vale la pena enfatizar que Blanco realiza un trabajo meduloso de reconstrucción de los contextos específicos de cada escenario, sobre el que asienta su esfuerzo explicativo.

Recapitulando este apartado, podemos afirmar que los propósitos de los proyectos comparativos son tan dispares como los resultados que han alcanzado. Algunas investigaciones sólo buscan poner en discusión los rasgos de un caso o iluminan aspectos no considerados o pasados por alto en estudios anteriores. Otras impulsan proyectos más ambiciosos tendientes a demostrar no sólo la existencia de un fenómeno, sino también sus rasgos principales, así como sus alcances temporales y espaciales.

Qué comparar: la elección de los casos

Las decisiones adoptadas con respecto a las unidades de análisis resultan críticas en toda comparación, y entre ellas se destacan aquellas relativas a la cantidad y la calidad de los casos necesarios para construir una respuesta útil y adecuada al problema de investigación. En lo que respecta al número, la mayoría de las investigaciones revisadas son comparaciones entre una magnitud reducida a dos o tres casos; y un conjunto extremadamente limitado son estudios de casos múltiples, en los que se analizan varias unidades por cada caso. Esa preferencia por los diseños con un número reducido de unidades está en consonancia con uno de los rasgos que identifican esta producción comparativista: la tendencia a privilegiar el caso como eje de indagación sobre sus propiedades. Esta predilección denota un estilo persistente, por el que la reducción en la cantidad de unidades de análisis constituye una estrategia tendiente a aprehenderlas de manera intensiva y holística, antes que a iniciar la investigación a partir de atributos comparables.

Una segunda decisión crítica relativa a los objetos bajo indagación es la calidad de los casos; en otras palabras, qué criterios se utilizaron para definir su comparabilidad. Las investigaciones revisadas comparten la premisa del programa comparativista elaborado en las entreguerras por Marc Bloch y las ventajas de contrastar casos semejantes y próximos entre sí. Como expresión de ello, Karina Ramacciotti fundamenta en su trabajo que “La ventaja de comparar sociedades cercanas radica en que podemos analizar si existieron influencias mutuas, cuestionar falsas causas locales, esclarecer objetivos y factores externos e identificar, en su complejidad, similitudes y diferencias al tiempo que formular nuevas preguntas y problemas” (2019, p. 6).

Por cierto, es posible identificar núcleos comparables alrededor de los cuales se despliegan investigaciones recurrentes entre los historiadores argentinos. En el campo de la historia del Estado, la ciencia y las profesiones, las organizaciones políticas y la represión política existe un objeto de estudio con tradición y sentido propio, que es el Cono Sur. Estas investigaciones comparativas suelen adoptar unidades de análisis localizadas en países como Argentina y Chile, Argentina y Brasil, y, en menor medida, Uruguay. De acuerdo con Sandra McGee Deutsch, estudiar comparativamente países como Argentina, Chile y Brasil resulta una decisión fundamentada, no sólo en su condición de principales países de la región, sino también en sus rasgos contrastantes. Según la autora, para su investigación también eran casos relevantes dada la importancia que tuvieron los movimientos de derecha en la historia reciente de los tres países. Esto hacía de ellos un lugar privilegiado para describir y explicar tanto los elementos comunes como sus divergencias (2005, p. 20). En los últimos años, alrededor de ese objeto de indagación “Cono Sur” se compatibilizan dos instrumentos analíticos como la comparación y el estudio de las interrelaciones e integraciones transnacionales.

Si bien las comparaciones entre países distintos suelen ser las más habituales, vale la pena destacar también aquellos estudios que buscan ampliar su carga empírica indagando en unidades de análisis a escala provincial y local (Barandiarán, 2016; González Alvo, 2022; Salomón, 2012; De Paz Trueba y Bracamonte, 2022). Estos emprendimientos buscan compatibilizar los estudios comparativos con la historia regional y local, que al integrar una pluralidad de espacios y temporalidades alcanzan niveles más altos de generalización (Bonaudo, 2008; Bandieri, 2018). Sobre esta cuestión, Alejandra Salomón destacaba cómo la adopción de la perspectiva comparativa posibilitaba ensanchar las miradas de la historia local respecto de las investigaciones basadas en casos únicos:

Así como se pretende que este estudio no sea considerado excepcional, también se procura tomar distancia de aquellas posturas que plantean la ejemplaridad de los casos, para otros distritos de la provincia de Buenos Aires. Es evidente la necesidad de contar con un mayor número de análisis locales o regionales que nos permitan ampliar la mirada, y evaluar la excepcionalidad o no del caso estudiado en relación a los orígenes y la consolidación del peronismo (2012, p. 37).

El uso de diseños comparativos revela una saludable búsqueda de alternativas metodológicas que promuevan conocimientos nuevos y veraces, sin renunciamentos a caros rasgos disciplinares como la descripción y la explicación exhaustiva de los casos. Esto aplica a las investigaciones que comparan casos para indagar lo que tienen en común o por aquello que los vuelve específicos e irreproducibles.

Cabe destacar que uno de los criterios más persistentes en la elección de los casos es la disponibilidad de fuentes de información para abordarlos. Esto requiere recordar que una de las principales desventajas de este tipo de diseños es el esfuerzo que demanda en la producción de datos, al exigir el relevamiento de evidencia en contextos espaciales en muchos casos alejados entre sí. Sobre esta cuestión, las políticas estatales son centrales de diversas maneras. Inicialmente, su rol resulta medular tanto en la producción de información uniforme y comparable como en la generación de condiciones adecuadas para su conservación y consulta. A ello es necesario agregar la importancia de las políticas científicas, que generan un sistema de financiamiento que invierta en estudios que demandan una movilidad poco habitual entre los historiadores.⁵ Al respecto, entre las investigaciones abordadas se identifican distintas estrategias en la ejecución de la instancia documental.

Un primer grupo de trabajos está integrado por exhaustivas investigaciones producto de tesis de posgrado basadas en el uso de fuentes primarias por parte de un investigador individual (De Paz Trueba, 2010; Salomón, 2012; Gomes, 2016; Silva, 2017; González Alvo, 2022). Dentro de este grupo, uno de los criterios utilizados para establecer la elegibilidad de los casos es la posibilidad de acceder a suficientes, adecuadas y comparables fuentes de información para que el cotejo sea válido y, a su vez, útil. Como ejemplo de ello, Luis González Alvo afirma haber tenido en cuenta, en la elección de sus casos, la disponibilidad de “aportes historiográficos como así también el estado de los repositorios y documentación relativa a las cárceles, encontrándose estas tres provincias en condiciones de generar un corpus documental equiparable” (González Alvo, 2022).

Un segundo grupo de investigaciones intenta alcanzar cierta simetría en el abordaje documental mediante alianzas académicas. Esto implica la elaboración de un estudio conjunto entre investigadores familiarizados con casos diferentes (Barandiarán y Gómez, 2017; Franco y Iglesias, 2015; De Paz Trueba y Bracamonte, 2022). Cabe destacar que este tipo de alianzas demanda un trabajo muy complejo, tendiente a identificar variables comunes heurísticamente comparables.

Estos dos grupos de trabajos basados en fuentes primarias suelen apoyarse en documentación que se procura accesible y simétrica en términos de sus condiciones de producción. Entre ellas, hay cierta predilección por las publicaciones periódicas –revistas y prensa–, así como por leyes, decretos y registros de actividad legislativa.

Un tercer grupo incluye investigaciones que son resultado de una lectura comparativa de bibliografía (Barandiarán, 2016; Bohoslavsky, 2016). En este tipo de trabajos, los autores suelen extremar los cuidados tendientes a asegurar que el uso de fuentes secundarias no atente contra la comparabilidad. Como deja entrever el estudio de Barandiarán, aun cuando se cuente con una vasta producción previa no necesariamente la información identificada resulta adecuada para la comparación, porque “las diferencias provinciales y el período y el tema que abordó cada autor en sus trabajos han impuesto algunas limitaciones a la operación” comparativa (2016, pp. 67-68).

Por último, al centrar la atención en un caso visto de manera comparativa, muchos estudios tienden a no explicitar los fundamentos subyacentes a la elección de los casos y de los atributos que los vuelven comparables, cómo y en qué dimensiones. Esa ausencia lleva a pensar que fueron más bien la conveniencia y la familiaridad las razones para su estudio. Estos criterios, si bien pueden ser arbitrarios, no invalidan el esfuerzo de conocimiento que impulsan. De todos modos, la explicitación de esas decisiones metodológicas tiende a reforzar la estructura argumentativa y las conclusiones alcanzadas. Al respecto, no es posible olvidar que los criterios de comparación y el tipo de casos contrastados tienen consecuencias en los conocimientos producidos y, como corolario, los términos de la comparación sesgan los resultados. Los rasgos de los casos, sus semejanzas y diferencias, así como los criterios de comparación, sus alcances y limitaciones, constituyen información relevante en la interpretación de los resultados.

En claro contraste con esa tendencia, un ejemplo que nos interesa destacar es el de Alejandra Salomón. En el libro en el que recopila su tesis doctoral sobre el peronismo rural y local, la autora menciona de manera extensa los criterios utilizados en la selección de sus casos, como la dimensión rural, el perfil productivo, los niveles de politización y conflictividad social, los resultados electorales y las fuentes documentales. La diversidad de temáticas contempladas le permite a Salomón establecer los alcances de sus proposiciones, su elasticidad y validez para diversas experiencias históricas. Según palabras de la autora, dados los criterios adoptados, “los tres casos seleccionados son representativos de tres realidades diferentes y a la vez comparables”, lo que le posibilita echar “luz sobre las características del peronismo en localidades insertas en contextos agrarios” (2012, p. 37). A ello cabe agregar que, entre los criterios utilizados por la autora, se destaca la incorporación de un caso negativo que funciona como instrumento de control: el partido de Chascomús. Según Salomón, en ese espacio, el escaso arraigo del peronismo permite comprobar la importancia de las relaciones sociales y de la legitimidad adquirida a nivel local en la generación de adhesiones políticas; donde estas no existían, la nueva formación partidaria fue desafiada por otros liderazgos políticos.

Cómo comparar: la estrategia comparativa

En este apartado, el propósito del análisis es indagar de qué modo las investigaciones comparativas contrastan los casos; en otras palabras, qué protocolos de comparación aplican, cuál es su variedad y cuáles sus alternativas dominantes. En los estudios comparados, una cuestión medular es el balance existente entre el lugar que adquiere el caso y las propiedades a indagar. Como ya se señaló, en los trabajos relevados un rasgo común es el predominio del caso sobre las propiedades en la estructuración del análisis. De tal modo, los casos a comparar constituyen entidades a comprender de manera holística, sin renunciamentos a su complejidad y relaciones contextuales.

Ese predominio analítico de los casos sobre las variables en los protocolos de comparación se condice con la escasa atención que se suele proporcionar a la identificación de los atributos a confrontar, y con la predisposición a hacer variar las dimensiones observables a instancias de la información accesible o la relevancia de algún rasgo en el objeto bajo escrutinio. Algunas excepciones que vale la pena retener son investigaciones como la de los movimientos estudiantiles de las universidades de la UBA y la UNC. Los historiadores Califa y Millán (2019) llevan a cabo un análisis cuantitativo de distintos criterios elegidos para describir la protesta estudiantil,⁶ para lo que efectúan un análisis sistemático de la protesta más allá de la trayectoria, los actores y los contextos específicos en que se gestó. Esta decisión implica reducir la relevancia del caso en sí y su complejidad, en pos de promover la observación comparativa. Ese cotejo sistemático permite identificar mejor la radicalidad alcanzada por la protesta estudiantil en uno u otro escenario y el impacto diferencial que en cada caso tuvo el contexto político. La investigación realizada resulta

ejemplificadora de una de las funciones de la comparación: clarificar los rasgos específicos de un caso al contrastarlo con otros semejantes. El foco del análisis se sitúa en las variables a contrastar, y los casos en sí son abordados de manera instrumental en provecho de la descripción de un fenómeno en particular: la protesta estudiantil y sus principales atributos. La decisión metodológica de Califa y Millán probablemente se sustente en el importante caudal de investigaciones previas sobre el ciclo de la protesta estudiantil, que proporcionan a los autores descripciones analíticas y narrativas de los actores, las acciones y los escenarios.

Avanzando en la revisión, un elemento sobre el que es necesario ahondar está vinculado al tratamiento dado en el análisis a los casos. Al respecto, se destaca un primer grupo de trabajos caracterizados por privilegiar el estudio de un caso en particular sobre el resto, de manera asimétrica. Esto implica utilizar la comparación para demostrar de manera más lúcida el rasgo distintivo o común que el caso tuvo en su desarrollo histórico. Juan Manuel Palacio realiza una operación semejante al analizar los elementos comunes entre la legislación de la justicia laboral en la Argentina, México y Brasil. Con esa finalidad, demuestra que los cambios se produjeron contemporáneamente “en materia legal y judicial en el terreno laboral”. La comparación es guiada por la búsqueda de coincidencias a partir de un caso director y no necesariamente por una investigación sistemática de cada caso. En cambio, “Son esos ‘hechos’, tanto por su contemporaneidad como por su similar contenido, los que invitan –hasta podría decirse, exigen– la comparación” (Palacio, 2011, p. 65).

Otra estrategia de tratamiento asimétrico de los casos es aquella que no privilegia un caso en sí, pero tampoco otorga una ponderación equivalente a todos los casos para todas las cuestiones abordadas. En cambio, este diseño consiste en alternar la observación de cada caso en relación directa con los datos que proporcionan sobre la cuestión a ilustrar. Dentro de este tipo de prácticas historiográficas se agrupan las investigaciones dedicadas a analizar las recurrencias temáticas y temporales en el accionar de agencias estatales municipales y provinciales, como la que realizan De Paz Trueba y Bracamonte (2022).

Ambas estrategias pueden identificarse como prácticas investigativas que buscan analogías de manera selectiva entre casos, más que por la adopción de un diseño de investigación comparativo.⁷ Esta estrategia se condice con una revalorización del razonamiento analógico como vía legítima de generación de hipótesis a instancias de la confrontación de entidades consideradas semejantes, pero desigualmente conocidas. Así pues, el procedimiento adoptado supone la búsqueda activa de correspondencias entre dos o más casos que permiten proponer nuevas líneas de indagación y comprender mejor los rasgos de un objeto de estudio. Como mencionamos previamente, esta estrategia no supone un diseño comparativo de manera sistemática, sino la búsqueda dispar de elementos comunes que permitan analizar las estructuras, dimensiones y dinámicas de los objetos de estudio. Así, estos trabajos tienden a identificarse por análisis en los que se alterna entre los casos de acuerdo con su capacidad para introducir en el argumento datos expresivos sobre el problema formulado. En definitiva, esta estrategia constituye una vía analítica de construcción de conceptos históricos que se alimenta de los hallazgos producidos mediante la vía inductiva.⁸

En oposición a estas comparaciones asimétricas, otras de las investigaciones revisadas efectúan comparaciones simétricas entre los casos analizados, indagando de manera proporcional y sistemática en cada objeto. Esta vía agrega a la anterior aproximación la posibilidad de explicitar de manera detallada los alcances de las semejanzas y las diferencias entre los casos, e incluso, permite avanzar sobre las causas necesarias en la gestión de esas trayectorias.

En este tipo de estudios predominan las comparaciones secuenciales; esto es, trabajos que analizan casos distintos en apartados, secciones o capítulos diferentes. Los autores, una vez agotado el análisis del primer caso, pasan al siguiente para efectuar una operación intelectual semejante. En estas experiencias comparativas, el peso crítico de la reflexión comparativa suele desarrollarse en un apartado específico, que en ocasiones funciona como cierre o conclusión.

Una alternativa al análisis secuencial es el abordaje simultáneo de cada uno de los casos de manera más bien instrumental, centrando la atención en sus propiedades comunes y/o diferentes. Esta empresa caracteriza algunas tesis doctorales que superponen análisis simultáneos y secuenciales, priorizando una opción u otra de acuerdo con la complejidad del caso y de las temáticas analizadas. El trabajo de Silva (2017) constituye un ejemplo de este proceder, en el que el tratamiento dado a cada uno de los rasgos de la reforma penitenciaria se va desgranando de manera simultánea, alternando la presentación de datos provenientes de las dos experiencias nacionales que estudia. Si bien hay un predominio del caso argentino, sobre el que el autor se apoya para establecer la comparación, esa estrategia de tratamiento paralelo de los casos le permite enfatizar los contactos, las mutuas lecturas y referencias entre un contexto y otro.

Algunas reflexiones finales

Una de las principales inquietudes que impulsó nuestra revisión metodológica fue reconocer que el diseño de casos comparativos en la historiografía social argentina reciente, más que una práctica consolidada, constituye un producto de empresas insulares. Entre los historiadores, parecen predominar las evaluaciones que destacan la complejidad de esta herramienta. Se evalúan negativamente el esfuerzo heurístico de relevar locaciones y períodos diversos, la dificultad de recortar adecuadamente las unidades de análisis de sus contextos, así como el esfuerzo que implica aprender, elegir y aplicar de manera eficaz los protocolos de comparación. De todos modos, probablemente esto no sea siempre así. La consolidación del campo historiográfico, la densidad de los actores y los polos de producción de conocimiento actuales, así como la madurez de las líneas de investigación, constituyen fuertes incentivos para experimentar metodológicamente y hacer de la comparación una práctica cada vez más recurrente.

Ahora bien, el panorama demuestra una gran variabilidad en las prácticas historiográficas relativas a la comparación. Dentro del amplio campo de la investigación histórica, en algunos estudios la intención comparativa constituye un hábito intelectual tendiente a la construcción del objeto, en otros promueve la búsqueda de analogías entre casos asimétricamente abordados y sólo algunos estudios examinan sistemáticamente elementos comunes y diversos entre casos y variables delimitadas claramente. Dada esa variedad de prácticas, puede ser valioso acordar algunos criterios metodológicos comunes que hagan de la comparación un instrumento útil y veraz.

Al respecto, es posible afirmar que este tipo de diseño no parece definirse por el tipo de unidades de análisis investigadas, ni por el espacio geográfico en el que están ubicadas, sino por la adopción de unos lineamientos teóricos y heurísticos explícitos que regulan de manera sistemática el proceso de estudio. Desde esta perspectiva, este tipo de diseños demanda una descripción exhaustiva de los criterios de elección de los casos, de los alcances de su comparabilidad y de su instancia empírica. A ello cabe agregar la realización de una observación controlada y delimitada por las unidades de análisis y las variables seleccionadas. En pocas palabras, el diseño de investigación comparativo demanda un trabajo teórico y heurístico riguroso y constante de confrontación entre casos que asegure la generación de conclusiones valiosas.

Bibliografía analizada

Barandiarán, L. (2016). Los organismos laborales provinciales: Diferencias y semejanzas a partir del caso bonaerense en la etapa previa al peronismo. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, 16, 65-101.

Barandiarán, L. y Gómez, S. (2018). Prácticas políticas y socialismo: el caso del Partido Socialista del centro-sudeste bonaerense entre 1912 y 1934. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 5, 44-61.

Blanco, J. (2018). Tras la huella católica en los sindicatos. Una aproximación comparativa a los casos de Mendoza y Córdoba (1943-1945). *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 13, 75-95.

Bohoslavsky, E. (2012). Antivarguismo y Antiperonismo (1943-1955): Similitudes, diferencias y vínculos. *Anuario de la Escuela de Historia*, 24.

Bohoslavsky, E. (2016). Organizaciones y prácticas anticomunistas en Argentina y Brasil (1945-1966). *Estudios Ibero-Americanos*, 42(1), 34-52.

Bohoslavsky, E. y Gomes, G. (2016). A outra juventude radicalizada: O anticomunismo na Argentina e no Chile (1959-1973). *Oficina do Historiador*, 9(1), 38-57.

Califa, J. S. y Millán, M. (2019). La lucha estudiantil en Buenos Aires y Córdoba entre 1966 y 1975. Un análisis comparativo. En M. Gordillo (Comp.), 1969. *A cincuenta años. Repensando el ciclo de protestas* (pp. 123-148). Buenos Aires: Universidad Nacional de Córdoba-CLACSO.

De Paz Trueba, Y. (2010). *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario: Prohistoria.

De Paz Trueba, Y. y Bracamonte, L. (2022). Los pobres y la pobreza en las agendas municipales: Acciones y discusiones en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires entre 1913 y 1920. *Páginas (Rosario): Revista Digital de la Escuela de Historia*, 14(34), 1-21.

Devoto, F. y Fausto, B. (2008). *Argentina-Brasil 1850-2000. Un ensayo de historia comparada*. Buenos Aires: Sudamericana.

Dicósimo, D. y Lemiez, G. (2023). Identidades obreras y relaciones sociales paternalistas en la industria del cemento. Calera Avellaneda SA (Olavarría) y Loma Negra SA (Villa Cacique-Barker). *Quinto Sol*, 27(1), 1-22. <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v27i1.5793>

Franco, M. y Iglesias, M. (2015). El estado de excepción a escala comparada. Notas a partir de los casos argentino, chileno y uruguayo. *Quinto Sol*, 19(1), 1-23. <https://doi.org/10.19137/qs.v19i1.964>.

Gomes, G. (2016). *La política social de los regímenes dictatoriales en Argentina y Chile (1960-1970)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

González Alvo, L. (2022). *Faros y pantanos. Una historia de las prisiones provinciales argentinas (Córdoba, Santa Fe y Tucumán, 1853-1946)*. Madrid: Dykinson.

Martin, A. L. y Ramacciotti, K. I. (2021). La enfermería en salud pública en Santiago de Chile y Buenos Aires: El caso de Quinta Normal y Villa Soldati en los años cuarenta del siglo XX. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 20, 45-64.

McGee Deutsch, S. (2005). *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile, 1890-1939*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Palacio, J. M. (2011). Legislación y justicia laboral en el “populismo clásico” latinoamericano: Elementos para la construcción de una agenda de investigación comparada. *Revista Mundos do Trabalho*, 3(5), 245-265. <https://doi.org/10.5007/1984-9222.2011v3n5p245>

Ramacciotti, K. I. (2019). La Fundación Rockefeller y la enfermería en Chile y Argentina en los años cuarenta. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.76252>

Salomón, A. (2012). *El peronismo en clave rural y local: Buenos Aires, 1945-1955*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Silva, J. (2015). Reformas carcelarias en argentina y chile de entreguerras.: Ideas, políticas públicas y cambios institucionales. *Estudios Sociales del Estado*, 1(1), 87-120.

Silva, J. (2017). *Saberes, reformas y políticas penitenciarias. Argentina y Chile en la primera mitad del siglo XX* (Tesis doctoral). Universidad Nacional General Sarmiento- Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Soprano, G. y Rabinovich, A. (2017). Para una historia social de la guerra y los militares en Sudamérica: Perspectivas de historia comparada, conectada y de largo plazo, siglos XIX-XX. *PolHis*, 11(20), 3-9.

Referencias

- Aymard, Maurice (2008). Introducción. ¿Qué historia comparada hoy? En M. Bonaudo, A. Reguera y B. Zeberio, *Las escalas de la historia comparada* (Tomo I, pp. 227-231). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Bandieri, S. (2018). La perspectiva regional y local. Un camino posible para una historia argentina renovada. *Quinto Sol*, 22(3), 4-12.
- Bloch, M. (1996). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bloch, M. (1999). *Historia e historiadores*. Madrid: AKAL.
- Bohoslavsky, E. (2018). La historia regional argentina: identidades, campos y agendas. *Quinto Sol*, 22(3). <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v22i3.3337>
- Bonaudo, M. (2008). Otra vez la “fantasmática” historia regional. En S. Bandieri, G. Blanco y M. Blanco, *Las escalas de la historia comparada* (Tomo II, pp. 227-231). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (2013). *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cohen, D. y O'Connor, M. (Eds.). (2004). *Comparison and History: Europe in Cross-national Perspective*. Nueva York: Routledge.
- Conrad, S. (2017). *Historia global. Una nueva visión para el mundo actual*. Barcelona: Crítica.
- de Certeau, M. (1993). *La escritura de la historia*. México D. F.: Universidad Iberoamericana.
- Detienne, M. (2001). *Comparar lo incomparable: Alegato en favor de una ciencia histórica comparada*. Barcelona: Península.
- Devoto, F. J. (2004). La historia comparada entre el método y la práctica: Un itinerario historiográfico. *Prismas - Revista de historia intelectual*, 8(2), 229-243.
- Eco, U. (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.
- Ginzburg, C. (2009). Qué he aprendido de los antropólogos. *Alteridades*, 19(38), 131-139.
- Ginzburg, C. (2013). *Mitos, emblemas e indicios: Morfología e historia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Haupt, H.G. (2007). Comparative History – a Contested Method. *Historisk Tidskrift*, 127(4), 697-716.
- Kocka, J. (2002). *Historia social y conciencia histórica*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Lorenz, C. (1999). Comparative historiography: Problems and perspectives. *History and theory*, 38(1), 25-39.
- Olábarri Gortázar, I. (1992). Qué historia comparada. *Studia historica. Historia contemporánea*, 10, 33-76.
- Ríos Gordillo, C. A. (2013). *Las formas de la comparación: Marc Bloch y el método comparativo. Ensayo de morfología e historia intelectual* (Tesis doctoral). México D. F.: UAM.
- Sartori, G. (1994). Comparación y método comparativo. En G. Sartori y L. Morlino, *La comparación en las ciencias sociales* (pp. 29-50). Madrid: Alianza.
- Skocpol, T. y Somers, M. (1980). The Uses of Comparative History in Macrosocial Inquiry. *Comparative Studies in Society and History*, 22(2), 174-197.

Tilly, C. (1991). *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza.

Warf, B. y Arias, S. (2009). *The Spatial Turn: Interdisciplinary Perspectives*. Nueva York: Routledge.

NOTAS

- 1 Este trabajo se benefició de la lectura atenta y los aportes de Beatriz Moreyra, Alejandra Salomón y Jeremías Silva. También fue presentado en las IX Jornadas Nacionales de Historia Social, en las que recibí los útiles comentarios de Liliana Brezzo. La investigación se realizó en el marco del proyecto “Estado y sociedad en la producción de bienestar. Un estudio comparativo de la implementación de políticas sociales en un espacio provincial. Córdoba, 1930-1955”, PICT 2483, 2020.
- 2 De acuerdo con Haupt, “Lo que distingue a los métodos comparativos de los estudios que comparan sin un método explícito es el hecho de que los métodos comparativos son claros y transparentes y que se explicitan las diferentes consideraciones metodológicas”. Traducción propia (2007, p. 700).
- 3 El listado completo de las investigaciones relevadas se puede consultar en la bibliografía.
- 4 En su artículo, las autoras concluyen que “El horizonte en ambas latitudes fue la modernización en los programas de capacitación en función de lograr enfermeras modernas, profesionales y seculares que pudieran servir como recurso humano para la implementación de las políticas sanitarias” (Martín y Ramacciotti, 2021).
- 5 Agradezco a Alejandra Salomón y Jeremías Silva el señalamiento de estos condicionamientos estructurales que modelan la práctica historiográfica en la Argentina.
- 6 Los autores detallan las variables que adoptaron para el análisis: “Codificamos los hechos en diez variables, seis con sistemas de categorías excluyentes (lugar, fecha, tipo de acción, escenario de la acción, cantidad de participantes y facultad donde ocurrió el hecho), y cuatro no excluyentes (protagonista/s, reclamo/s, aliado/s y enemigo/s)” (Califa y Millán, 2019, p. 125).
- 7 Liliana Brezzo me indicó esta distinción en la mesa que coordinó en las IX Jornadas Nacionales de Historia Social, 2023.
- 8 Este tipo de trabajos comparten un aire de familia con lo que Skocpol y Somers han denominado demostración paralela de teoría. Es una estrategia comparativa que, si bien proporciona evidencia sobre una hipótesis o teoría previamente construida, es incapaz, no obstante, de validarla plenamente, producto de la selección intencionada de los casos y de la ausencia de instrumentos de control (1980).

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/journal/79/795115007/795115007.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

María José Ortiz Bergia

Comparar para qué, qué y cómo: operaciones comparativas en la historiografía social argentina contemporánea

Comparing Why, What, and How? Comparative Operations in Contemporary Argentine Social Historiography

Anuario del Instituto de Historia Argentina

vol. 24, núm. 2, e217, 2024

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

ISSN: 1668-950X

ISSN-E: 2314-257X

DOI: <https://doi.org/10.24215/2314257Xe217>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.